

BASES PARA LOS CONCURSOS CON MOTIVO DEL FESTIVAL NACIONAL DE FLAMENCO DE CALLOSA DE SEGURA:

Introducción

1.- Concurso nacional por el que se premiará a la imagen y/o diseño (logo) que reúna todos los requisitos para que el Festival Nacional de Flamenco de Callosa de Segura tenga su identidad propia (Rojo el Alpargatero, flamenco y cáñamo). La imagen debe ser atractiva al público, que provoque interés entre el espectador, genere riqueza de marca y facilite así la promoción del festival. La imagen y/o diseño (logo) será la seña de identidad para este año y en los sucesivos.

2.- Concurso nacional por el que se premiará al mejor cartel para la próxima edición del II Festival Nacional de Flamenco de Callosa de Segura. Tanto en su aspecto formal como temático, las propuestas presentadas habrán de servir a la mejor promoción y difusión de Festival, dentro y fuera de Callosa de Segura, atendiendo a la tradición del flamenco y reflejando, al mismo tiempo, la vanguardia del mismo.

3.- Concurso nacional y local de poesía flamenca, como reflejo de un arte que va más allá de lo simplemente anecdótico, susceptible de ser recitado o acompañado de una guitarra.

1.- BASES CONCURSO NACIONAL DE DISEÑO DEL LOGOTIPO PARA FESTIVAL NACIONAL DE FLAMENCO DE CALLOSA DE SEGURA

Dichas bases serán las que a continuación se relacionan:

1. Diseño de un logotipo:

Destinado a ser la imagen representativa del Festival Nacional de Flamenco de Callosa de Segura, a partir del año 2015.

2. Requisitos:

A.- Está abierto a cualquier persona, sin límite de edad, ni procedencia, siempre que cumpla con todos los apartados de las bases.

B.- Cada concursante podrá presentar un máximo de 2 diseños, tanto de forma individual como en grupo.

3. Propuesta:

El diseño será original y deberá figurar imagen o signo que caracterice algo típico o singular de nuestra ciudad. Debe tener relación con el flamenco y con el cáñamo, que al fin es el vínculo de unión y seña de identidad por la que se crea este Festival de Flamenco.

4. Documentación:

A.- Se entregará un sobre que contendrá en su interior:

1. Una versión en tamaño A4 del logotipo en color.

2. Una versión en tamaño A4 en blanco y negro.

3. Un CD-ROM con el archivo del logotipo en JPG en alta resolución, aquí el nombre del archivo tiene que coincidir con el pseudónimo del participante.

B.- Un segundo sobre cerrado en su interior, más pequeño, donde figure los datos personales del autor o grupo de autores, teléfono, email..., etc.

5. Plazo de presentación:

El plazo para presentar los diseños finalizará el día 4 de mayo, de 2015

Los concursantes podrán hacer llegar sus trabajos por correo certificado, a través de mensajería, o personalmente, a la siguiente dirección:

CONCURSO NACIONAL DE DISEÑO DEL LOGOTIPO FESTIVAL NACIONAL DE FLAMENCO DE CALLOSA DE SEGURA

Centro Cultural Reina Sofía, nº 10

03360 Callosa de Segura

(Alicante)

6. Dotación del premio:

Habrà un único ganador del concurso al que el Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura le concederá 250 euros. Dicho premio estará sujeto a la legislación tributaria vigente.

7. Jurado:

A.- El jurado estará presidido por la Concejal de Cultura, el Director y Coordinador del Festival Nacional de Flamenco de Callosa de Segura, el Fundador y Director Honorífico del Museo del Cãñamo y de la Escuela de los trabajos Artesanales del Cãñamo y dos miembros de reconocido prestigio en el mundo del arte flamenco.

B.- El fallo se hará público en la página web del ayuntamiento, y se le comunicará telefónicamente al ganador o por correo electrónico.

8.- Condiciones:

A.- El resto de diseños, una vez finalizado el concurso, serán devueltas a los autores que lo soliciten por correo o llamando al teléfono 966 756 659, en el plazo máximo de 3 meses. Todos los gastos que suponga la devolución de la obra, irá por cuenta del participante.

B.- Todos los gastos de desplazamiento, manutención y/ o alojamiento que pudieran derivarse de la participación correrán a cargo de los concursantes.

9.- Criterios de valoración:

La valoración de las obras para determinar la elegida en cada una de las fases y para la adjudicación del premio se realizará teniendo en cuenta el cumplimiento de los siguientes criterios:

- Calidad artística de la obra.
- Innovación en el estilo y originalidad. Creatividad.
- Composición de la obra
- Dificultad y ejecución de la misma.
- Concepto y desarrollo de la idea que trasmite la obra.
- Coherencia con la temática.

2.- BASES DEL I CONCURSO NACIONAL DEL CARTEL ANUNCIADOR PARA EL FESTIVAL DE FLAMENCO EN CALLOSA DE SEGURA

Dichas bases son las que a continuación se relacionan:

1.- Requisitos:

A.- Está abierto a cualquier persona, sin límite de edad, ni procedencia, siempre que cumpla con todos los apartados de las bases.

B.- cada concursante podrá presentar un máximo de 2 carteles.

2.- Tema:

La temática del cartel deberá versar sobre el evento que se trata de anunciar, es decir: el cáñamo, el flamenco (en la figura de "El Rojo el Alpargatero) y la ciudad de Callosa de Segura.

3.- Formato y técnica:

A.- Los carteles serán de concepción y técnicas libres en cuanto al procedimiento y al color.

B.- El cartel tendrá la dimensión de 50x70 cm.

Se presentará al concurso, en un soporte de las mismas dimensiones, en cartón endurecido o similar.

4.- Plazo y lugar de presentación:

El plazo para presentar los diseños finalizará el día 4 de mayo, de 2015.

Los concursantes podrán hacer llegar sus trabajos por correo certificado, a través de mensajería, o personalmente, a la siguiente dirección:

CONCURSO NACIONAL DEL CARTEL ANUNCIADOR FESTIVAL NACIONAL DE FLAMENCO DE CALLOSA DE SEGURA

Centro Cultural Reina Sofía, nº 10

03360 Callosa de Segura

(Alicante)

5.- Premio:

Habrà un único ganador del concurso, al que el Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura le concederá 500 euros. Dicho premio estará sujeto a la legislación tributaria vigente.

6.- Jurado:

A.- El jurado estará presidido por la Concejal de Cultura, el Director y Coordinador del Festival Nacional de Flamenco de Callosa de Segura, el Fundador y Dtor. Honorífico del Museo del Cáñamo y de la Escuela de los Trabajos Artesanales del Cáñamo y dos miembros de reconocido prestigio en el mundo del arte flamenco.

B.- El fallo se hará público en la página web del ayuntamiento, y se le comunicará telefónicamente al ganador o por correo electrónico.

7.-Exposición y entrega del premio:

Todos los carteles que participen en el concurso, quedarán expuestos en la SALA DE EXPOSICIONES DE LA CASA DE CULTURA "REINA SOFÍA" de Callosa de Segura, en las fechas, que en su momento se indique (del 5 al 8 de noviembre), coincidiendo con el festival de flamenco. La entrega de premios se realizará en el acto institucional de apertura del Festival. Dicho acto se comunicará con quince días de antelación al evento.

8.- Condiciones:

A.- El resto de las obras, una vez finalizado el concurso, serán devueltas a los autores que lo soliciten por correo o llamando al teléfono 966 756 659, en el plazo máximo de 3 meses. Todos los gastos que suponga la devolución de la obra, irá por cuenta del participante.

B.- Todos los gastos de desplazamiento, manutención y/ o alojamiento que pudieran derivarse de la participación correrán a cargo de los concursantes.

9.- Criterios de valoración:

La valoración de las obras para determinar la elegida en cada una de las fases y para la adjudicación de premios se realizará teniendo en cuenta el cumplimiento de los siguientes criterios:

- Calidad artística de la obra.
- Innovación en el estilo y originalidad. Creatividad.
- Composición de la obra
- Dificultad y ejecución de la misma.
- Concepto y desarrollo de la idea que trasmite la obra.
- Coherencia con la temática.

3.- BASES DEL I CONCURSO NACIONAL Y LOCAL DE POESÍA “FESTIVAL DEL FLAMENCO EN CALLOSA DE SEGURA”

Dichas bases son las que a continuación se relacionan:

1.- Requisitos:

A.- Podrá participar todo aquel que lo desee, con la única condición de escribir en castellano, y siempre que cumpla con el resto de los apartados.

B.- Cada concursante podrá presentar una o más obras originales e inéditas, escritas en lengua castellana y con un número variable de versos.

2.- Tema:

A.- El Premio de carácter nacional se primará todo lo relacionado con el flamenco (su geografía, tradiciones, fiestas, barrios, personajes, costumbres,...).

B.- El de carácter local deberá versar sobre algún tema de nuestra ciudad relacionado con el cáñamo, la figura de “El Rojo el Alpargatero” y el cáñamo como bien de interés cultural que queremos poner en valor desde el Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura.

C.- Las obras deberán estar escritas en ordenador (a ser posible con letra Arial 12, o similar) o a máquina, a doble espacio y por una sola cara. Se presentarán encuadradas debidamente, en formato Din-A4 y con un índice de su contenido. Se deberá presentar 5 copias de cada obra

3.- Plazo, condiciones y lugar de presentación:

A.- El plazo de admisión de las obras terminará el día 4 de mayo de 2015.

B.- En un sobre cerrado a parte se incluirán los datos personales del autor: nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y una breve nota biográfica.

C.- Los concursantes podrán hacer llegar sus trabajos por correo certificado, a través de mensajería, o personalmente, a la siguiente dirección:

I CONCURSO NACIONAL DE POESÍA FESTIVAL DEL FLAMENCO EN CALLOSA DE SEGURA

Centro Cultural Reina Sofía, nº 10
03360 Callosa de Segura
(Alicante)

4.- Premios:

1^{er} Premio Nacional con una dotación económica de 400€.

1^{er} Premio Local con una dotación económica de 250€.

Dichos premios estarán sujetos a la legislación tributaria vigente.

5.- Jurado:

A.- El jurado estará presidido por la Concejal de Cultura, el Director y Coordinador del Festival Nacional de Flamenco de Callosa de Segura, el Fundador y Dtor. Honorífico del

Museo del Caamo y de la Escuela de los Trabajos Artesanales del Caamo y dos miembros de reconocido prestigio en el mundo del arte flamenco.

B.- El fallo se hara publico en la pagina web del ayuntamiento, y se le comunicara telefonicamente al ganador o por correo electronico.

C.- La entrega de premios sera durante la celebracion del II Festival Nacional de Flamenco de Callosa de Segura (del 5 al 8 de noviembre de 2015). Dicho acto se comunicara con quince das de antelacion al evento.

6.- Condiciones:

A.- La obra premiada quedara en propiedad del Festival Nacional de Flamenco de Callosa de Segura.

B.- El resto de las obras, una vez finalizado el concurso, seran devueltas a los autores que lo soliciten por correo o llamando al telefono 966 756 659, en el plazo maximo de 3 meses. Todos los gastos que suponga la devolucion de la obra, ira por cuenta del participante.

C.- Todos los gastos de desplazamiento, manutencion y/ o alojamiento que pudieran derivarse de la participacion correran a cargo de los concursantes.

Clausula Final para los tres concursos:

-La participacion en este concurso supone la plena aceptacion de las presentes bases, y la conformidad absoluta con las decisiones del jurado, cuyo fallo sera firme e inapelable, reservandose el derecho a declarar desierto alguno de los premios.

-El incumplimiento de alguna de las bases dara lugar a la exclusion de la participacion en el concurso.

-En caso de dudas o discrepancias en la interpretacion de las presentes bases, los organizadores realizaran una interpretacion atendiendo al espiritu y finalidad para la cual se ha creado el concurso.

-Cualquier incidencia que pueda surgir y que no se refleje en estas bases sera resuelta por los organizadores segun su saber y mejor criterio.

-El concurso se puede cancelar en cualquier fase del mismo, y los premios se pueden declarar desiertos atendiendo a la cantidad y calidad de las obras presentadas, asi como a cualquier otra razon o causa de incumplimiento del objeto y bases del concurso, a criterio de la organizacion y el jurado.

-Todos los seleccionados recibiran un diploma por su participacion en el mismo, asi como podra otorgarse tantas menciones especiales, sin remuneracion economica, como se consideren oportunas.

-Los premios son intransferibles, si el ganador no puede, o quiere aceptar el premio, la organización procederá a designar al siguiente ganador seleccionado en reserva.

-Todas las obras enviadas formarán parte del patrimonio del Festival, este archivo es la memoria del mismo, y podrán ser exhibidas con fines promocionales y culturales.

-El autor de las obras mantendrá su derecho intelectual, es por tanto su compromiso que las mismas no estén sometidos a ninguna responsabilidad legal y que no existan derechos a terceros.